

Según lo previsto en el convenio suscrito por Cifuentes con el Embajador Representante Permanente de España ante la UE

La Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas se traslada a su nueva sede

- Sus dependencias están situadas desde el 1 de abril en el edificio de la Representación Permanente de España ante la UE, en el Boulevard du Régent, 52, que acoge también las sedes de otras regiones
- La nueva Oficina de la Comunidad de Madrid permite disponer de un espacio propio, al que se suman las áreas y salas comunes de la REPER, y supone al Gobierno regional un ahorro de más de 100.000 euros anuales
- Desde la Oficina de Bruselas se han realizado en la presente legislatura cerca de 1.800 actividades para velar por los intereses de la Comunidad de Madrid ante las instituciones europeas

2 de abril de 2018.- Desde el día 1 de abril, la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas se ha trasladado a su nueva sede en el edificio de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER), cumpliéndose así puntualmente el acuerdo suscrito por la presidenta del Gobierno regional, Cristina Cifuentes, con el Embajador de la REPER, Pablo García-Berdoy, durante su reciente visita a la capital comunitaria.

Hasta ahora, la sede de la Oficina madrileña estaba situada en un local arrendado en un edificio de oficinas, cuyo contrato expiraba en el mes de marzo, por lo que se valoró la posibilidad de trasladar las dependencias a un edificio institucional, como la Representación de España ante la UE, que ya acoge las sedes de otras regiones españolas.

Como señaló la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, en el acto de firma del convenio con la REPER, que tuvo lugar el pasado 30 de noviembre en Bruselas, "nos trasladamos para hacer más, con menos; no nos trasladamos para tener una sede más lujosa ni más independiente, y lo hacemos de la mano del Gobierno de España".

El traslado a esta nueva sede, situada en el Boulevard du Régent 52, de Bruselas, refuerza el compromiso de la Comunidad de Madrid con la Unión Europea, y aporta importantes beneficios.

"Desde el punto de vista logístico, la oficina va a contar desde ahora no sólo con un espacio propio, sino también con las distintas dependencias y salas comunes de los que dispone la REPER, y desde el punto de vista económico supone un ahorro de más de 100.000 euros al año. Y a todo ello se suman las sinergias derivadas de estar situados en la sede misma de la Representación Española, con la que mantenemos una permanente y leal colaboración institucional", ha señalado el director general de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, Ignacio Javier García Gimeno.

REFORZAR LA PRESENCIA DE LA COMUNIDAD EN LA UE

La nueva sede, austera, pero muy operativa al encontrarse en pleno corazón de la Representación Permanente de España, supone un paso más en las políticas de la Comunidad de Madrid, orientadas a reforzar la presencia de nuestra región en Bruselas y a defender los intereses generales de los madrileños ante las instituciones europeas.

La Oficina, dependiente de la Dirección General de Asuntos Europeos de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, se encarga del seguimiento de las políticas de la UE, y de velar por los intereses de la Comunidad de Madrid ante las Instituciones europeas. Para ello, presta asistencia a todas las Consejerías de la Administración regional, informando anticipadamente del proceso legislativo y de los programas financieros, asesorando en la presentación de proyectos, dando curso a consultas y gestiones, y participando en reuniones con las instituciones comunitarias solicitadas por las Consejerías.

Asimismo, la Oficina sirve de infraestructura para el establecimiento de encuentros entre agentes socioeconómicos y autoridades autonómicas con las instituciones comunitarias, y facilita la colaboración de entidades y órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma con otras entidades públicas y privadas ubicadas en Bruselas para la defensa de los intereses multisectoriales de Madrid.

La actividad de la Oficina de la Comunidad se ha multiplicado en la presente Legislatura, realizando cerca de 1.800 actividades, en las que se incluye la celebración de más de 700 reuniones y 1.000 gestiones, consultas y remisiones de información.